



## **CONSEJERÍA DE SANIDAD Y POLÍTICAS SOCIALES**

*RESOLUCIÓN de 13 de diciembre de 2017, de la Secretaría General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo, por la que se corrige la convocatoria por procedimiento abierto, mediante tramitación ordinaria, de la contratación del servicio de "Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de acondicionamiento y reparaciones de VPP (6 lotes)". Expte.: 170111105SER. (2017062745)*

Advertido error en la redacción del Cuadro Resumen del Pliego de Cláusulas Administrativas Particulares que rige la licitación del expediente 170111105SER "Coordinación de seguridad y salud durante la ejecución de las obras de acondicionamiento y reparaciones de vpp (6 LOTES), publicada en el Diario Oficial de Extremadura n.º 236 de 12 de diciembre de 2017, en el sentido de exigirse "un técnico con titulación de Ingeniero Superior o Ingeniero Técnico Industrial o Grado equivalente" cuando en realidad debería de haberse especificado "un técnico con titulación de Arquitecto Superior o Arquitecto Técnico o Grado equivalente", se ha procedido a la oportuna rectificación del citado Cuadro Resumen así como a su aprobación, procediéndose a dar un nuevo plazo de presentación de ofertas.

### **CORRECCIONES:**

Donde dice:

Apartado 7.a) "Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día 29 de diciembre de 2017"

Debe decir:

Apartado 7.a) "Fecha límite de presentación: Hasta las 14:00 horas del día "4 de enero de 2018"

Mérida, 13 de diciembre de 2017. La Secretaria General de Arquitectura, Vivienda y Políticas de Consumo (PD Resolución de 11/02/2016. DOE núm. 38, de 25/02/2016), MARÍA ISABEL MORENO DUQUE.